

Fecha 17.10.2022	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



Integrantes de la comisión especial del T-MEC expresaron su respaldo a los productores agroalimentarios de México.

“EU vulnera estabilidad de comercio agrícola”

Senadores de la comisión del T-MEC afirman que el **uso de medidas unilaterales se aparta de la esencia y del texto del tratado**

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) externó su preocupación por la solicitud de un grupo de legisladores estadounidenses para que se investiguen las importaciones de productos agrícolas estacionales y perecederos procedentes de nuestro país.

Los integrantes de la comisión especial, que preside la senadora **Claudia Ruiz Massieu**, señalaron que esta medida podría vulnerar los intereses comerciales de los productores

agroalimentarios mexicanos.

“Las y los integrantes de esta comisión especial consideramos que el uso de medidas unilaterales se aparta de la esencia y el texto del tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), lo que pone en riesgo la estabilidad de nuestro comercio agrícola. Por ello, respetuosamente solicitamos que cualquier reto que enfrente nuestro comercio agrícola se aborde por medio de los mecanismos previstos en el T-MEC”, expresaron en un pronunciamiento.

Recordaron investigaciones pasadas, en las que se ha deter-

minado que las importaciones mexicanas no causan daño a la industria de Estados Unidos y que, por el contrario, son factores como el clima, las plagas y los altos costos de producción los que obstaculizan la competitividad de los productores de Florida.

La Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del T-MEC reafirmó su compromiso con los productores mexicanos y rechazó cualquier medida que mine las condiciones que permitan llevar a cabo el comercio de productos agrícolas conforme al acuerdo signado y ratificado por todas las partes.

Reiteró su compromiso y dis-



Fecha 17.10.2022	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

posición con el gobierno de México para acompañar conjuntamente la estrategia y las acciones pertinentes para atender esta cuestión y asegurar que el T-MEC se implemente a cabalidad.

El pasado 8 de septiembre, un grupo bipartidista de legisladores estadounidenses, originarios de Florida, solicitaron a la oficina de la representante comercial de Estados Unidos que se iniciara una investigación en contra de productos agrícolas estacionales y perecederos de origen mexicano, especialmente frutas y verduras cultivadas con in-

fraestructura hortícola, al amparo de la Sección 301 de la Ley de Comercio de ese país.

Por ello, la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del T-MEC del Senado de la República expresó su respaldo a los productores agroalimentarios de nuestra nación, ante esta medida contra las importaciones de productos agrícolas mexicanos.

El pronunciamiento fue suscrito por los senadores **Claudia Ruiz Massieu**, **Beatriz Paredes Rangel**, Héctor Vasconcelos, Imelda Castro, Mar-

garita Valdez, Josefina Vázquez **Mota**, Gina Andrea Cruz, Patricia Mercado, Luis David Ortiz Salinas, Sasil de León, Israel **Zamora**, Katya Elizabeth Ávila y Gustavo Madero. ●

8
DE
SEPTIEMBRE
legisladores de EU pidieron iniciar una investigación contra produc-

tos agrícolas mexicanos.

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL T-MEC

"(...) Solicitamos que cualquier reto que enfrente nuestro comercio agrícola se aborde por medio de los mecanismos previstos en el T-MEC"